

**FICHA DE CONVOCATORIA PARA INICIATIVAS DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERIORES**

La oficina de la Dirección de Relaciones Exteriores - DRE, como ente promotor, coordinador y ejecutor de los procesos de cooperación en la Universidad Nacional de Colombia, presenta esta ficha como un instrumento para socializar información sobre convocatorias de cooperación internacional a las cuales podrá aplicar la comunidad universitaria.

**N° 2018-0096: APOYOS ECONÓMICOS PARA MOVILIDAD ACADÉMICA
ENTRANTE INTERNACIONAL (POSGRADO) SEDE ORINOQUIA**

N°	2018-0096
Nombre de la Convocatoria	APOYOS ECONÓMICOS PARA MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRANTE INTERNACIONAL (POSGRADO) SEDE ORINOQUIA
Organismo Oferente	Universidad Nacional de Colombia - Dirección de Relaciones Exteriores
Fecha de Publicación	08-11-2017
Fecha de Cierre en la Dirección de Relaciones Exteriores	11-12-2017
Objetivo	El propósito de esta convocatoria es ofrecer un apoyo complementario para el sostenimiento de los estudiantes visitantes internacionales, durante el primer semestre de 2018, con el fin de desarrollar una propuesta para el desarrollo de productos alimenticios a partir del Theobroma cacao.
Alcance Geográfico	Mundial
Número de iniciativas a favorecer	Hasta un (1) cupo disponible.
Cobertura	Apoyo económico por un valor de \$2.213.000 COP mensual por un periodo de cinco meses, más auxilio de movilidad entrante de \$1.000.000 COP el cual se realizará en un solo pago al iniciar la práctica.

OFICINA NACIONAL

Teléfono: 316 5000 · Extensión 18291
Correo electrónico: dirori@unal.edu.co
Carrera 45 No. 26-85 · Edificio Uriel Gutiérrez · Of. 514
Ciudad Universitaria · Bogotá, D.C. · Colombia

CENTRO DE INFORMACIÓN

Teléfono: 316 5000 · Extensión 17616
Correo electrónico: ceninfori_bog@unal.edu.co
Carrera 30 No. 45-03, Edificio León de Greiff · Primer piso
Ciudad Universitaria · Bogotá, D.C. · Colombia

N° 2018-0096: APOYOS ECONÓMICOS PARA MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRANTE INTERNACIONAL (POSGRADO) SEDE ORINOQUIA

Requisitos	<p>El candidato deberá cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Tener vigente la vacuna de la fiebre amarilla.- Tener disponibilidad para residir en el municipio de Arauca (Arauca) Colombia. <p>Ser estudiante de posgrado en áreas afines con Ingeniería de alimentos, biología, ingeniería química o agroindustrial. El candidato debe elaborar productos alimenticios a partir de Theobroma cacao (e.g. arequipes, confites, pasteles, harinas, etc), con base en el diseño experimental apropiado, y realizar las evaluaciones fisicoquímicas pertinentes (e.g. grasas, actividad antioxidante y contenido total de fenoles).</p> <p>Registrar su solicitud en el Sistema de Información de la Dirección de Relaciones Exteriores – DRE (http://www.dre.unal.edu.co/movilidad.html?form=entrante) y anexar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Carta de presentación de la universidad de origen (con membrete y/o sello).- Carta de motivación.- Certificado oficial de notas.- Copia del pasaporte (estudiantes extranjeros) o copia de la cédula de ciudadanía (estudiantes colombianos).- Certificado de suficiencia de español (si no es hispanohablante).- Carta de respaldo económico donde indique la forma de manutención durante el periodo de intercambio, en la misma deberá indicar si es beneficiario de alguna beca o apoyo económico. <p>Inhabilidades: Contar con otros apoyos socioeconómicos por parte de la Universidad Nacional de Colombia.</p>
------------	---

OFICINA NACIONAL

Teléfono: 316 5000 · Extensión 18291
Correo electrónico: dirori@unal.edu.co
Carrera 45 No. 26-85 · Edificio Uriel Gutiérrez · Of. 514
Ciudad Universitaria · Bogotá, D.C. · Colombia

CENTRO DE INFORMACIÓN

Teléfono: 316 5000 · Extensión 17616
Correo electrónico: ceninfori_bog@unal.edu.co
Carrera 30 No. 45-03, Edificio León de Greiff · Primer piso
Ciudad Universitaria · Bogotá, D.C. · Colombia

N° 2018-0096: APOYOS ECONÓMICOS PARA MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRANTE INTERNACIONAL (POSGRADO) SEDE ORINOQUIA

Documentos	<p>Los documentos deberán ser enviados al correo electrónico: extension_ori@unal.edu.co en un PDF con la siguiente denominación: 2018-0096-Apoyos económicos para movilidad académica entrante internacional - Sede Orinoquía, hasta el día 9 de diciembre de 2017. No se tendrán en cuenta las solicitudes que se realicen por fuera de la fecha establecida en la presente convocatoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato de solicitud en línea impreso. 2. Presentar una propuesta relacionada con la elaboración de productos alimenticios a partir del theobroma cacao. El documento será de máximo 5 páginas y debe contener mínimo los siguientes ítems: <ul style="list-style-type: none"> - Título de la propuesta. - Objetivo General. - Objetivos Específicos. - Metodología (diseño experimental). - Cronograma. - Presupuesto. <p>Sólo se tendrán en cuenta las postulaciones recibidas antes del 9 de Diciembre de 2017 a las 5:00 PM.</p>
Proceso de Adjudicación	<p>La Oficina de Extensión de la Sede Orinoquía se encargará de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y revisará que los documentos se encuentren completos.</p> <p>Si el número de solicitudes supera el número de cupos disponibles, la Oficina de Extensión de la Sede Orinoquía asignará un comité que realizará la selección de los candidatos.</p> <p>Los resultados serán publicados el día viernes 15 de Diciembre de 2017 en la página de la Dirección de Relaciones Exteriores: www.dre.unal.edu.co en la Sección "Convocatorias abiertas".</p>

OFICINA NACIONAL

Teléfono: 316 5000 · Extensión 18291
Correo electrónico: dirori@unal.edu.co
Carrera 45 No. 26-85 · Edificio Uriel Gutiérrez · Of. 514
Ciudad Universitaria · Bogotá, D.C. · Colombia

CENTRO DE INFORMACIÓN

Teléfono: 316 5000 · Extensión 17616
Correo electrónico: ceninfori_bog@unal.edu.co
Carrera 30 No. 45-03, Edificio León de Greiff · Primer piso
Ciudad Universitaria · Bogotá, D.C. · Colombia

N° 2018-0096: APOYOS ECONÓMICOS PARA MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRANTE INTERNACIONAL (POSGRADO) SEDE ORINOQUIA

Recomendaciones	<p>Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Sus posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que cumpla con los requisitos (internos y de la institución de destino) y siga las instrucciones aquí consignadas.</p> <p>Las postulaciones no podrán estar acompañadas de documentos y recomendaciones diferentes a las solicitadas en este instructivo.</p> <p>Para obtener información que no se encuentre disponible en la página web o en la presente convocatoria, sugerimos consultar en los siguientes puntos de información o remitir sus preguntas específicas al correo electrónico de la Dirección de Relaciones Exteriores: extension_ori@unal.edu.co.</p> <p>Visitar la página web del municipio de Arauca para conocer características generales del lugar en el cual va a residir: https://www.arauca-arauca.gov.co/Institucional/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx</p>
Página Web de la Convocatoria	http://

OFICINA NACIONAL

Teléfono: 316 5000 · Extensión 18291
Correo electrónico: dirori@unal.edu.co
Carrera 45 No. 26-85 · Edificio Uriel Gutiérrez · Of. 514
Ciudad Universitaria · Bogotá, D.C. · Colombia

CENTRO DE INFORMACIÓN

Teléfono: 316 5000 · Extensión 17616
Correo electrónico: ceninfori_bog@unal.edu.co
Carrera 30 No. 45-03, Edificio León de Greiff · Primer piso
Ciudad Universitaria · Bogotá, D.C. · Colombia